



*Son uno de Ancud, dos de Puerto Montt y uno de Puerto Varas*

## Identificados y aislados pasajeros de la zona que compartieron vuelos con persona contagiada con nueva cepa de Covid 19

*Pág.5*

**Hospital Puerto Montt traslada pacientes para descongestionar camas críticas**

*Pág. 4*

**Fiscalía y Policías investigan muertes de madre e hijo en días sucesivos en Llanquihue**

*Pág. 5*

**COVID-19: Gobierno anunció permiso de vacaciones para comunas en Transición**

*Pág. 10*

## El comunitarismo como respuesta a la pandemia

**S**e cumplen nueve meses desde que la pandemia del coronavirus se asentó en nuestro país. Este virus no solo generó una crisis sanitaria de magnitudes, sino que también reveló el lado más vulnerable de un país acostumbrado a gastar en bienes materiales antes que en seguridad social. A esto, se suma que nuestra economía y el modelo ya habían sido azotados por el descontento social atribuible a una desigualdad que nos ubica dentro de los países con peores índices según la OCDE.

Chile tiene una sociedad fragmentada y con un débil tejido social, en el que el individualismo y el mercado trascienden a cualquier intervención que incluso atenta frente a la concepción de ser humano. Esta transgresión biológica mostró, en las primeras etapas de la emergencia sanitaria, un duro panorama sobre todo para las comunas más vulnerables.

Pero la pandemia nos hizo humanos nuevamente, haciendo posible la reconfiguración de nuestro ser social. La comunidad se volvió fuerte y organizada, como el soporte clave para hacer frente a la crisis sociosanitaria. Para la pérdida innumerable de empleos y de ingresos, un centenar de ollas comunes se organizaron en todas las comunas. Las personas mayores fueron ayudadas por las Juntas de Vecinos, al igual que las personas contagiadas, otorgándose elementos de sanitización y víveres. Nos cuidamos entonces entre todos, o no existirá un futuro donde nos veamos nuevamente.

A pesar de las desigualdades sociales y económicas existentes en el país, las administraciones venideras deberán considerar a la salud como un fenómeno multidimensional dinámico. Por esto no hay que dejar de innovar, ya que tal vez no sea la última amenaza hacia la vida, y la mejor forma de hacer frente a cualquier crisis es desde el territorio, con las entidades públicas, privadas y académicas, lo cual también es un espacio participativo exitoso, considerando que el sistema económico es un medio en la sociedad y no un mecanismo impersonal carente de rumbo.

**Gonzalo Pacheco Villagra**  
Académico de gestión en salud  
y políticas públicas  
Kinesiología de la U. San Sebastián

## 2020: Aprendizajes del año distinto

**E**stamos a las puertas de recibir un nuevo año, dejando atrás un 2020 que instaló un escenario muy diferente a cualquier otro que hubiésemos imaginado, de insospechados cambios que trajo consigo la llegada del Covid-19, pandemia que afectó de forma transversal la manera de relacionarnos entre nosotros y también con nuestro medio ambiente.

Frente a la adversidad marcada por la incertidumbre, resulta reconfortante poder decir hoy que, a lo largo de este período, hubo miles de personas -ya sea de forma individual, a través de organizaciones o instituciones- que se mostraron atentas a buscar caminos para conservar nuestro patrimonio natural, por medio de diversas instancias telemáticas de educación ambiental, postulación a proyectos para conservación de ecosistemas, iniciativas para implementar mejoras en gestión de residuos e innumerables acciones más. Lo anterior es tremen-

damente relevante, toda vez que demuestra cómo aspectos valóricos como la responsabilidad y conciencia a nivel individual, conducen a acciones que derivan en un positivo impacto para el planeta cuando actuamos en colectivo, lo que nos invita a cada uno de nosotros a ver la manera en cómo, desde nuestro espacio, podemos aportar a producir un cambio, y avanzar hacia un mundo más sustentable.

Se trata de actuar desde lo simple, como la separación de residuos en el hogar, la reducción de emisiones contaminantes, el uso del compostaje, la reutilización y el reciclaje, y un sinnúmero de ideas más que, día a día, nos ayudan a crear nuevos hábitos y una cultura diferente, pensando siempre en cómo dejamos un mejor lugar para las futuras generaciones.

En 2020 el mundo cambió, pero no se detuvo, y bien lo saben quienes tuvieron el coraje de avanzar en los diferentes ámbitos -especialmente en el medioambiental- afrontando el año con



un pensamiento distinto, dado por un contexto que nos llevó a redireccionar la mirada hacia nuevas soluciones para un objetivo que es y será inalterable en el tiempo; conservar nuestro planeta.

En definitiva, con las lecciones aprendidas, sumado a la experiencia acumulada en los últimos meses, vemos con esperanza la llegada del 2021, sabiendo que juntos -con la voluntad, compromiso y acción necesaria- seremos capaces de abordar los múltiples desafíos ambientales que se presenten para nuestra región y nuestro planeta en el año entrante.

**Klaus Kosiel Leiva**  
Seremi del Medio Ambiente Los Lagos

## La gran pregunta

Señora directora:

La gran pregunta que todos debemos hacernos de cara al proceso constitucional es, ¿queremos una Constitución que les permita a los políticos hacer lo que quieran con nuestras vidas o una Constitución que les per-

mita a las personas ejercer con libertad sus proyectos de vida?.

Después de hacernos esa pregunta, asegurémonos que las personas que nos representen en la constituyente piensen igual.

**Katerine Montealegre N.**  
Abogado

## El lector opina

[prensa@eha.cl](mailto:prensa@eha.cl)

**Estimados lectores:** Este es un espacio abierto a la comunidad para expresar sus opiniones. Toda opinión puede ser enviada al correo [prensa@eha.cl](mailto:prensa@eha.cl), debe traer los nombres y apellidos completos del remitente y rut.

**El Heraldo Austral**  
...Nuestro país, nuestro patrimonio.

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

**Directora Ejecutiva**  
Paola Álvarez B.

**Gerente Comercial**  
Gustavo Gálvez M.

**Editora**  
Paola Álvarez B.

**Colaborador**  
David Leal

**Diagramación**  
Carlos E. Gómez M.

**Jefe de Taller**  
Nelson Loaiza

**Distribución**  
Miguel Filoza

**Fono:** 65 - 2752766  
[prensa@eha.cl](mailto:prensa@eha.cl)  
[www.eha.cl](http://www.eha.cl)

**Dirección**  
Itata 1109 - Puerto Varas  
X Región Chile

Jueves 31 de Noviembre de 2020

## Niños y niñas de Escuela Kimun Lawal recibieron apoyo para el reintegro escolar

**Gracias al proyecto "Reintegremos a los niños y niñas a su escuela", gestionado por la carrera de Psicología de Universidad Santo Tomás, más de 200 estudiantes junto a sus familias trabajaron por el reintegro escolar a través de la virtualidad.**

Estudiantes de cuarto año de la carrera de Psicología UST Puerto Montt, desde noviembre del presente año estuvieron insertos en la comunidad educativa Escuela Kimun Lawal ubicado en el sector de Alerce sur, generando intervenciones de contención emocional a 228 estudiantes del primer ciclo, a través de la virtualidad, producto de la pandemia.

Con el objetivo de facilitar el acceso a los talleres psicoemocionales, esta iniciativa contó además con la entrega de becas de conectividad a 30 niños de primer ciclo, lo que permitió que 6 cursos junto a sus familias pudieran participar de los talleres psicoemocionales, todo esto, regulado por la supervisora en terreno de la escuela, la educadora diferencial quien forma parte del Programa de Integración Escolar, Liliana Pérez.

### Talleres psicoemocionales

Los talleres psicoemocionales se realizó una vez por semana; para los cursos más grandes se enfocó en el estado emocional actual de los estudiantes como la autonomía, identificación y reconocimiento de las emociones; y en el caso de los cursos más pequeños, se realizaron cápsulas educativas a través de cuentos con temas relativos a la identificación y reconocimiento de las emociones, autorregulación emocional, y emociones generadas por la pandemia.

Por su parte, Lorena Agüero, psicóloga y docente UST a cargo del proyecto explicó la importancia de los talleres en este periodo, "sabemos que este año no ha sido fácil, es por esto que creemos que como institución Santo Tomás debíamos aportar en estos últimos



meses para que los niños y niñas terminen sus procesos académicos de la mejor manera posible, pudiendo conectarse con sus profesores, compañeros y compañeras que son un gran aporte en su desarrollo integral".

### Trabajo con las Familias

Otra área trabajada por los estudiantes de la carrera de Psicología fue con las familias, en atenciones individuales y participando en reuniones de apoderados, revisando el tema de autonomía de sus hijos e hijas y responsabilidad paterna. Además, se realizó una campaña solidaria para apoyar a las familias que estaban pasando por una situación económica difícil, gestionando apoyo en alimentación,

útiles de aseo, becas de conectividad, gif card y un vale de gas; gracias al apoyo de la municipalidad y la Institución Santo Tomás.

Liliana Pérez, recalcó que como establecimiento se encuentran muy satisfechos con el aporte realizado de parte de los estudiantes de la carrera de Psicología UST; "valoramos el que hayan llegado en el momento preciso realizando un excelente trabajo en el apoyo emocional, tanto a los alumnos como a los padres, fue un motor aliciente en nuestros alumnos ya que este tiempo de pandemia varios de ellos estaban pasando por un grado de depresión y otras dificultades emocionales que eran evidentes pero que muchas veces escapa de las manos del profesor", destacó.

## Ingeniería Civil Industrial UST, profesionales involucrados con el crecimiento de la región

**La industria salmonera, la salud, sectores industriales que proveen bienes y servicios tales como manufactura, industrias de generación de energía, transporte y logística son algunos de los campos laborales de esta profesión universitaria.**

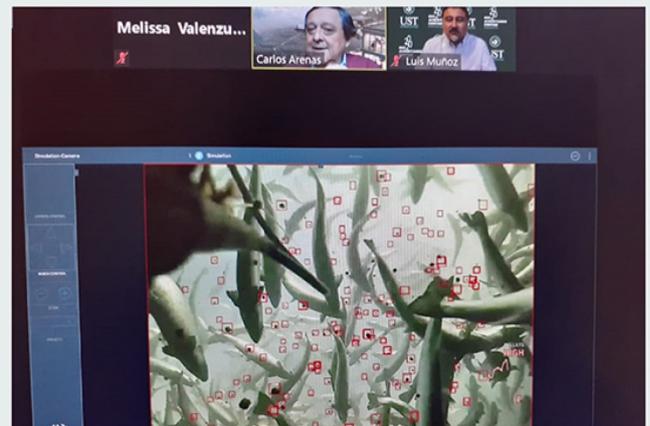
Con el objetivo de dar a conocer las diferentes opciones laborales de un Ingeniero Civil Industrial, esta carrera que se imparte en Universidad Santo Tomás Puerto Montt y que se ofrece bajo la modalidad de continuidad de estudios, en su afán de vincularse con medio y ser un real aporte al progreso regional en lo general y al desarrollo personal en lo particular organizó la charla "Pasado, presente y futuro de la acuicultura", actividad en la que el expositor fue Carlos Arenas Soto, CEO de ScaleAQ Chile con 20 años de experiencia en la industria del salmón.

Durante la charla se presentó un recorrido por los inicios de la acuicultura, el estado actual de la industria en la región, qué es lo que se puede esperar a futuro y cuál es el rol del ingeniero

en este proceso. A este respecto, Arenas destacó que; "un ingeniero civil industrial tiene mucho que ver en esto ya que tiene mucho de procesos, de procedimientos, y de avanzar en el tema de los proyectos lo que les permite tener un espacio importante dentro del rubro salmonero".

### Diversidad Laboral

Durante la exposición también se explicó que un ingeniero civil, no solo se puede desempeñar en el ámbito salmonero ya que con la educación y competencias recibidas el campo laboral se puede extender a la industria de la salud, sectores industriales que proveen bienes y servicios tales como manufactura, minería, industrias de generación de energía, transporte y logística, distribución y comercialización, servicios financieros,



educacional, instituciones públicas y/o consultoría y asesorías como profesionales independientes.

### Continuidad de estudios

A través del Programa Continuidad de Estudios de Santo Tomás, un profesional egresado de carreras del ámbito tecnológico o de administración, puede complementar su formación profundizando competencias en áreas de gestión y operaciones que lo habilitan para puestos laborales de mayor nivel, con la obtención del

título de Ingeniero Civil Industrial que entrega Universidad Santo Tomás. Esta vía de admisión es para todo alumno que tenga estudios de Educación Superior completos (con título).

Si se requiere conocer más detalles sobre el proceso de Admisión y Matrícula Online 2021 pueden realizar sus consultas a través de un asesor de admisión que estará atendiendo en línea de 09:00 a 20:00 hrs., en los teléfonos 652482053 - 652482046; en el mail, admision.ptomontt@santotomas.cl, o en el WhatsApp +569 68463123.

## 01 de Enero feriado obligatorio e irrenunciable para trabajadores del comercio

**E**l feriado obligatorio e irrenunciable del 1 de enero, dispuestos por la ley 19.973, comprende a todos los dependientes del comercio, con las excepciones que se indican, y en la práctica significa que los trabajadores del comercio tendrán que estar fuera de su lugar de trabajo a las 20:00 horas del jueves 31 de diciembre y hasta las 06:00 horas del sábado 2 de enero de 2021.

El director regional del Trabajo, Mauro González señaló "al igual que como fue para la semana de navidad, este jueves el comercio deberá estar cerrado a las 20 hrs., esto quiere decir que a esa hora, los trabajadores y trabajadoras se tienen que encontrar fuera del lugar que prestan servicios." Son considerados como trabajadores del comercio todos aquellos que laboran en un establecimiento de tal naturaleza y cuyas funciones se relacionen con el expendio o venta directa al público de las mercaderías o productos que en ellos se ofrecen.

Se exceptúan del feriado los trabajadores del comercio que se

desempeñan en: restaurantes; establecimientos de entretenimiento, tales como cines, espectáculos en vivo, discotecas, pub, cabaret, clubes; locales comerciales en los aeródromos civiles públicos y aeropuertos; casinos de juegos y otros lugares de juegos legalmente autorizados; expendio de combustibles, farmacias de urgencia y farmacias que deban cumplir turnos fijados por la autoridad sanitaria. También deben trabajar los dependientes de las llamadas "tiendas de conveniencia" adosadas a los servicentros si venden alimentos preparados allí mismo.

Como compensación, desde 2016 está vigente una norma que señala que los trabajadores que estén exceptuados del feriado obligatorio e irrenunciable -esta vez del 1 de enero, sí tendrán derecho a tomar descanso a lo menos una vez cada dos años si continúan contratados por el mismo empleador, pudiendo pactar con él la rotación del personal necesaria para este fin. (Inc. 2°, Art. 2. Ley 19.973). Por ejemplo, si un trabajador laboró el 1 de enero de 2020 y continúa trabajando



para el mismo empleador, esta vez deberá descansar.

### Sanciones

González reiteró el llamado "a que los empleadores no se expongan a las sanciones, que van desde las 5 UTM hasta las 20 UTM., por cada trabajador afectado por la infracción, y señaló que inspectores estarán fiscalizando y en el sitio web de la Dirección del Trabajo [www.direcciondeltrabajo.cl](http://www.direcciondeltrabajo.cl), se habilitará un banner para recibir denuncias".

Los empleadores sorprendidos en infracción deberán cesar las labores de los trabajadores de inmediato, y abandonar su lugar de trabajo, sin perjuicio de cursársele la multa respectiva.

Es importante señalar que los establecimientos comerciales atendidos por sus propios dueños y/o

familiares directos pueden abrir, debido a que no existe relación laboral en este caso.

Para aquel comercio que mantenga a trabajadores en sus locales más allá de las 20 horas del jueves 31 de diciembre, las multas van desde 5 UTM (\$255.145) al mes de diciembre de 2020 hasta 20 UTM (\$1.020.580) al mes de diciembre de 2020 por cada trabajador en infracción. (Art. 36 y 506 del Código del Trabajo).

En caso de no cumplir con otorgar este descanso alternado los trabajadores que laboraron en el mismo feriado del año anterior, las multas van desde las 5 UTM (\$255.145 al mes de diciembre de 2020) hasta 20 UTM (\$1.020.580 al mes de diciembre de 2020) por cada trabajador afectado por la infracción, considerando el número de trabajadores total de la empresa. (Inc. final, Art. 2. Ley 19.973).

## Hospital Puerto Montt traslada pacientes para descongestionar camas críticas

**D**ebido al aumento importante en casos hospitalizados Covi-19 en la última semana, el Hospital Puerto Montt (HPM) inició el traslado de pacientes para descongestionar la ocupación de camas críticas de pacientes adultos. El operativo se llevó a cabo durante la tarde de este martes 29 de diciembre con coordinación de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas (UGCC).

La directora del HPM, Dra. Mónica Winkler, detalló que el centro asistencial se encuentra muy tensionado en relación a camas de mediana complejidad y también camas de UTI y de UCI.

"Efectivamente, ayer en la noche nos vimos en la obligación de derivar una paciente de 59 años a la región Metropolitana, al Hospital Metropolitano, y otro paciente de 51 años al Hospital Barros Luco también en Santiago. Y agradecemos al Hospital de Castro (Chiloé) quienes recibieron por vía terrestre un paciente de UTI", detalló la Dra. Winkler reiterando su agradecimiento a los centros hospitalarios tras la coordinación y recepción de los pacientes.

Añadió que adicionalmente dos pacientes adultos con ventilación mecánica se derivaron a la UPC Pediátrica del HPM, con lo que se ha logrado descongestionar la UCI Adulto y la UTI. "También

con el gestor de redes y las clínicas tenemos un acuerdo en derivar pacientes en caso de necesidad, más bien de UTI pero también potencialmente de UCI", comentó la directora del HPM.

Recordó además que el HPM debe mantener la capacidad de recibir a los pacientes neuroquirúrgicos de toda la Macrored Sur Austral, "eso lo mantenemos, de la misma forma que la atención de todos los pacientes urgentes que tengamos que atender". "Pero realmente hacemos un llamado a la comunidad a tomar conciencia que en este momento en nuestro hospital regional estamos en seria tensión de camas".

Respecto de la UCI Adulto el HPM actualmente cuenta con 34 camas habilitadas con ventilador mecánico invasivo con todo el estándar de recurso humano, a las que se



suman 46 camas UTI habilitadas en el centro asistencial.

"Esto en realidad requiere un alto estándar de recurso humano, de médicos especialistas, de enfermeras especializadas, kinesiólogos, paramédicos, auxiliares que, evidentemente, ya están cansados en esta época del año luego de tantos meses de pandemia. Sin embargo, se ha logrado mantener este importante número de camas críticas adultas habilitadas en el hospital", concluyó la directora del HPM.

Jueves 31 de Diciembre de 2020

**Son uno de Ancud, dos de Puerto Montt y uno de Puerto Varas**

## Identificados y aislados pasajeros de la zona que compartieron vuelos con persona contagiada con nueva cepa de Covid 19

**C**uatro son las personas de la zona, uno de Ancud, dos de Puerto Montt y uno de Puerto Varas, que compartieron vuelos con la persona que llegó desde Londres, vía vuelo Iberia y vuelo Jetsmart nacional, contagiada con la nueva cepa de Covid 19.

Como se informó, esta persona contagiada con la nueva cepa, compartió el vuelo Iberia desde

España con la persona de Ancud y los dos de Puerto Montt y, compartió el vuelo nacional Jetsmart hasta Temuco con una persona de Puerto Varas. Todos los casos están identificados, aislados y con PCR tomada. El resultado de la persona de Ancud dio negativo.

Al respecto, el Seremi de Salud de la Región de Los Lagos, Alejandro Caroca, explicó: "En relación a la



pasajera con destino final Panguipulli que venía de España en el vuelo Iberia que salió positivo al virus Sar Cov2 o Covid 19 como se le conoce, efectivamente, la cepa correspondió a éstas de mayor contagio. Quiero ser enfático que no significa mayor peligro, mayor letalidad, ni mayor riesgo, así que en ese sentido la población puede estar tranquila respecto de esta situación. En el mismo vuelo de Iberia venían tres pasajeros, dos de ellos a Puerto Montt y uno a Ancud. Los tres están absolutamente identificados, están en aislamiento, están asintomáticos, ninguno de ellos estuvo cerca de esta pasajera, por lo tanto, no son contacto estrecho. No obstante esta situación, ya a todos se les ha tomado el PCR, el de Ancud ya nos acaban de informar que el resulta-

do es negativo, estamos a la espera del resultado del PCR de los dos pasajeros de Puerto Montt".

"Existe un cuarto pasajero que corresponde a un vuelo Jetsmart entre Santiago y Temuco que correspondió al vuelo nacional del pasajero que, finalmente, llegó a Panguipulli. Tampoco es contacto estrecho y tampoco estuvo cerca del pasajero que finalmente resultó positivo al Covid19 y, está identificado y también está en aislamiento y ya se le tomó la PCR. Corresponde a una persona cuyo domicilio es Puerto Varas y, en ese sentido, queremos darle una tranquilidad absoluta a toda la población de que la situación está totalmente controlada y, por ahora, no reviste ningún riesgo para la salud pública".



Seremi de Salud  
Alejandro Caroca

**1009 personas ya están recuperadas y 69 casos activos**

## 1078 casos acumulados de Covid 19 en Puerto Varas

1078 casos acumulados de Covid 19 informó la Directora del Departamento de Salud Municipal de Puerto Varas, María Victoria Carrasco, en la jornada de ayer, de éstos 69 están activos, 4 en residencia sanitaria, 2 hospitalizados y 1009 pacientes recuperados.

En cuanto a los PRs masivos, se han tomado 9.710 exámenes en la comuna con 88 casos positivos hasta el momento. Los

testeos masivos se reiniciarán el próximo lunes.

### Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 25.547 casos de COVID-19, de los cuales 25.158 corresponden a la región, 368 personas que residen en otras regiones testeadas en la Región de Los Lagos y 21 casos del Crucero



Silver Explorer, los cuales fueron confirmados en nuestra región, pero con contagio en el interior de la nave. Hay 1.250 casos activos en Los Lagos.

Se han confirmado 256 fallecidos

por Covid19 a la fecha y hay 128 personas hospitalizadas y 28 pacientes con ventilación mecánica. Tenemos un 10% (8) de camas UCI disponibles y 35% (33) ventiladores disponibles.

## Región de Los Lagos: escuela de buceo ha capacitado a 49 trabajadores de la zona

**H**ace sólo unos días culminó una capacitación dirigida a once trabajadores de la empresa Blumar, quienes fueron parte del curso "Introducción, análisis e instrucción de tablas americanas de la D.G.T.M.". Ellos son parte de los 49 trabajadores de la Región de Los Lagos que han participado del programa de capacitaciones que se ofrece en el marco de este inédito convenio.

En el contexto de este curso, los participantes actualizaron sus conocimientos en el principal instrumento de buceo: las tablas de descompresión. Esto último es relevante toda vez que desde el año 2021 se dejará de utilizar la versión española para comenzar a aplicar la americana, lo que obedece a una estandarización de dichas tablas

de descompresión.

Durante el mes de noviembre las empresas que accedieron a la oferta de cursos de OTEC Chiquihue, filial de Fundación Chiquihue, fueron Multiexport, Cermaq e Invermar, las que se interesaron en el curso "Gestión y liderazgo para supervisores de buceo", cuyo objetivo consiste en aplicar y entender técnicas de gestión para liderar equipos de trabajo en faenas de buceo acuícola.

Óscar Leibbrandt Fehrmann, Gerente General (s) de Fundación Chiquihue, indicó que "hasta hace un par de meses, esta alianza no era más que un proyecto. Hoy, gracias al trabajo mancomunado de las instituciones participantes, podemos afirmar que es una realidad. En poco tiempo ya hemos



llegado a capacitar a casi 50 trabajadores de distintas empresas y esperamos que durante el año que se aproxima podamos superar con creces esa cifra".

Además, Leibbrandt anunció que "para el año 2021 estamos diseñando programas especiales para cubrir las necesidades de capacitación de la pesca artesanal en la Región de Los Lagos. Así buscamos fortalecer y apoyar a los pescadores artesanales que desarrollan actividades de buceo en sus labores diarias".

Dichas necesidades de capacitación han sido detectadas mediante el seguimiento y asesorías realizadas por los diversos equipos de profesionales con que cuenta actualmente Fundación Chiquihue.

La alianza entre OTEC Chiquihue y Prodiver, la que cuenta con el respaldo de SalmonChile, tiene como objetivo principal fortalecer la formación, capacitación y actualización de las prácticas de buceo enfocado en prevención de riesgos a través de un buceo seguro.

## Subdere ofrece más de 2.900 programas de estudios a funcionarios municipales

**C**on 2.967 programas de estudios disponibles, se dio inicio a la Octava Convocatoria del programa Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales (Fondo de Becas) de la Academia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

A través de esta instancia, dirigida a funcionarios municipales de todo el país, se espera entregar más de 900 becas, distribuidas entre carreras profesionales y técnicas, diplomados y postítulos.

Esta convocatoria cuenta con la participación de más de 60 instituciones de educación superior, donde por primera vez se

incluyeron a los Centros de Formación Técnica (CFT), los que, junto a distintas universidades e institutos profesionales acreditados por el CNA, conforman el catálogo de programas de estudios a los que podrán postular los funcionarios.

La oferta académica para 2021 cuenta con más de 1.200 programas online, lo que asegura el acceso a la formación o capacitación, sobre todo, a quienes se encuentren en zonas extremas o territorios aislados.

Para el secretario ejecutivo del programa, Marcelo Pichara, "la incorporación de los CFT y la gran cantidad de programas online que disponemos para esta convocatoria, permitirá entregar más beneficios y oportunidades a los fun-




**FONDO DE BECAS POSTULACIONES ABIERTAS**

La importancia de las etapas en la formación:

**Comienza por una carrera técnica y termina como profesional.**



**POSTULA AL FONDO DE BECAS**

[www.academia.subdere.gov.cl](http://www.academia.subdere.gov.cl)

cionarios que quieran capacitarse en materias a fines a sus labores o lo que consideren pertinente, para apoyar y mejorar la gestión en su municipio y comuna".

### Los principales requisitos para postular son:

- Ser funcionario municipal (Ley N° 18.883).
- Tener calidad jurídica de planta o contrata.
- Contar con al menos cinco años de antigüedad en la municipalidad, inmediatamente anteriores al momento de la postulación.
- No haber sido sancionado con

medida disciplinaria en los últimos cuatro años.

- Contar con el patrocinio oficial de la municipalidad al momento de postular.

Los funcionarios municipales que quieran acceder a este beneficio deberán hacerlo a través del Sistema de Postulación en Línea (Sipel), alojado en la página de la Academia de Capacitación Municipal y Regional: [www.academia.subdere.gov.cl](http://www.academia.subdere.gov.cl)

Las postulaciones estarán abiertas hasta la última semana de enero de 2021.

Jueves 31 de Diciembre de 2020

## Fiscalía y Policías investigan muertes de madre e hijo en días sucesivos en Llanquihue

El pasado lunes 28 de diciembre se reportó la muerte de una mujer de la tercera edad en Llanquihue, cuyo cuerpo habría sido encontrado por su hijo quien dio aviso a la policía de Llanquihue sobre el hallazgo del cadáver el cual presentaba evidencia de participación de terceros en su muerte. Así también, el pasado 29 de diciembre, en el mismo domicilio, se encontró el cadáver del hijo de esta mujer quien se habría suicidado.

El Fiscal de la Fiscalía Local de Puerto Varas a cargo del caso, Fabián Fernández, detalló: "El día de ayer (29 de diciembre) se nos dio cuenta en horas de la tarde respecto de una muerte y hallazgo de cadáver ocurrido en domicilio de Américo Vespucio

178 de la comuna de Llanquihue. Se dispuso en forma inmediata la concurrencia de personal del OS 9 de Carabineros y de Labocar a fin de realizar todas las diligencias investigativas necesarias para esclarecer las circunstancias de este deceso. Del trabajo efectuado en el sitio del suceso por el OS 9 así como el trabajo pericial realizado por el Labocar, se logró establecer preliminarmente que la muerte de esta persona, de sexo masculino de 53 años, correspondería a las características propias de un suicidio. Es menester indicar que en ese mismo domicilio, un día antes, es decir, el día 28 de diciembre, se habría producido la muerte de la madre de esta persona, de 89 años y cuyas diligencias investigativas a fin de esclarecer esos hechos estaban siendo igualmente



desplegadas por funcionarios del OS9 y de Labocar. Se trata de dos hechos fatales ocurridos en el mismo domicilio, y ocurridos en días sucesivos que implican y exigen no solo la máxima rigurosidad investigativa respecto de ambos, si no que además, un tratamiento conjunto, una investigación conjunta y global de ambos hechos y de ahí que sea la misma policía, un mismo laboratorio quienes estén

desplegando dichas diligencias investigativas. Ahora bien, la relación entre ambos hechos, el carácter o no de la persona como imputada y las circunstancias en que se producen ambos decesos naturalmente que será establecida con el correr de los días, y sobre la base de las diligencias investigativas y periciales que se encuentran pendientes y que serán allegadas prontamente en carpeta fiscal".

## Se mantiene tendencia a la baja en consumo de alcohol y otras drogas en escolares de la región

SENDA Los Lagos y Seremi de Educación presentaron resultados regionales del Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar 2019, el cual demuestra que la prevalencia diaria de cigarrillos desciende respecto del último estudio anterior, pasando de 4,8% en 2017 a 3,0% en el actual. En el caso de alcohol, un 24,2% de los estudiantes declaró consumir en el último mes (26,9% en 2017) y un 26,6% de estudiantes encuestados señaló que consumió marihuana en el último año.

El Intendente de la Región de Los Lagos, Harry Jürgensen, indicó que "Miramos estos resultados con optimismo y continuaremos trabajando fuertemente con nuestro desafío de alejar cada vez más a nuestros niños y adolescentes del consumo de alcohol y

otras drogas. Como Gobierno de Chile seguiremos fortaleciendo las acciones de prevención y de persecución contra quienes atenten con la seguridad y bienestar de la comunidad".

A su vez, la directora regional de SENDA Los Lagos, Andrea Castillo Rosas, explicó que "Estos resultados nos indican que hay una tendencia a la baja en el consumo de alcohol y otras drogas en los escolares de nuestra región, además de existir un aumento en la percepción de riesgo, demostrando que vamos por un buen camino en materias de prevención de acuerdo lo impulsado por el Presidente Sebastián Piñera, mediante el trabajo de nuestro Servicio y el intersector, unido al compromiso de las familias y comunidades educativas, con foco principal en nuestros niños, niñas y adolescentes".

En tanto, la Seremi de Educación de Los Lagos, Luisa Monardes,



agregó que "el trabajo que está haciendo Senda se ve reflejado en estos resultados, nos da un indicador claro que estamos haciendo bien la tarea dentro de los establecimientos educacionales y esto se ha mantenido este año, aún en pandemia. A través del Elige Vivir Sin Drogas se está trabajando con las comunidades educativas, además de las campañas para trabajar en la contención de los estudiantes y evitar que la tendencia a la baja se vea alterada".

Por otra parte, el estudio da cuenta de una estabilización del consumo de cocaína total en el último año (4,4% en 2019). Con respecto a los tranquilizantes sin

receta médica se ha mantenido estable el consumo de esta sustancia en escolares respecto al estudio anterior (7,8% en 2019).

El porcentaje de estudiantes que afirman que les sería fácil conseguir alcohol se mantiene estable (34,7% en 2019) y quienes declaran haber recibido ofrecimientos de cocaína durante el último año (8,2% en 2019) y de pasta base (4,4% en 2019). En el caso de marihuana, no hay cambios en el porcentaje de estudiantes que declaran haber recibido ofrecimiento directo de marihuana durante el último año (34,5% en 2019).



**Veterinario a Domicilio** 24/7  
URGENCIAS

**Willy Rojas**

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

**Celular:**  
**+569 82078167**

**LAVASUR**

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- \*Limpieza de Combustión Lenta

**FONO:**  
**+56 9 83686888**  
**SAN PEDRO 26**  
**PUERTO VARAS**

**MARQUETERÍA**

*Patricia Lüttecke*

**PUERTO VARAS**

San Ignacio 1325, Puerto Varas  
patricioluttecke@hotmail.com  
+569 75288999

**Contrate sus avisos en su diario local**

**Fono:**  
**65-2752766**

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

arte & oficios

**MACHACOYA**

*Atelier Galería*

SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com  
@atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75836816

**CRUCIGRAMA #1306**

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Antes del campeonato	Jepajá	Acertijo	Gracia	Accreditas	Minuto en Nebraska	Veneren
Capital europea					Málaga	
República Argentina		...y Gollat	Su apellido es			
Río de los Estados Unidos						República
Estado de Oregón						
Deporte de taco	Ritmo sinusal					
Desenvuelve			Punto isotérmico	Final del ajedrez		
...tu Cintura						
Recepción			Recepción	Gozad		
Acomodación	Infección crónica					
Relé	osomun ses					
Molde						
Equivocada						

**Solución al Crucigrama**

A	V	A	R	E
Z	I	R	A	M
N	E	O	N	A
N	E	S	M	A
A	B	E	P	I
R	U	L	A	T
O	N	D	A	V
D	A	V	A	M
A	G	A	M	

**Plan Cuadrante** Oficina de Integración Comunitaria  
Puerto Varas

**Cuadrante 1** Celular: **+56 973976526**  
A cargo de Cabo Primero Margaret Habert  
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

**Cuadrante 2** Celular: **+56 973976548**  
A cargo del Sargento, 2do René Ceballos  
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

**La Llave 95.9 F.M** Porque la Música hace bien..



**Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue**

Máxima **17°** / **11°** Mínima



**UF: 29.070,33**

**Año LXIX**

**Nº 10962**

**Día 366**

**Santoral**

**Silvestre**

**Teléfonos Emergencias**

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

**Farmacias Turno**

**PUERTO VARAS**  
SALCO-BRAND  
Del Salvador Nº 400, Local 49 Fono: 65-2234544

**LLANQUIHUE**  
CRUZ VERDE  
BAQUEDANO Nº 506, Fono: 65 2 242666

**FRUTILLAR**  
CRUZ VERDE  
Carlos Richter Nº 200

Jueves 31 de Diciembre de 2020

## Galería Bosque Nativo realiza íntimo concierto de fin de año y destaca Nuevo Ciclo de Cine en Casa dedicado a la Región de Magallanes

Para cerrar un año de intensa actividad, Galería de Arte Bosque Nativo ofreció un íntimo concierto de fin de año en la casa Raddatz, de la mano del destacado compositor y pianista Edgar Girtain, quien además es director de la Casa de las Artes de la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt.

“Para mí la música está basada en la comunidad y en el vínculo entre las personas, que es lo que busco transmitir”, dijo Girtain, junto con explicar que la selección de piezas buscaba destacar los aspectos novedosos y originales que se están desarrollando en la música actual. “Es muy interesante, porque hay mucho prejuicio contra la música contemporánea”, señaló Girtain, añadiendo que la música contem-

poránea tiene muchos compositores destacables, que no son tan conocidos por el público.

Durante este año, la Fundación para la Cultura y las Artes Bosque Nativo se ha esforzado por crear una programación que responde a la diversidad en el mundo de las artes. Este concierto fue parte de estas actividades y del constante esfuerzo por difundir las artes en nuestra región.

### Ciclo de Cine

La Fundación para la Cultura y las Artes Bosque Nativo comenzará el año 2021 con un nuevo Ciclo de Cine en Casa, entre el 29 de diciembre y el 17 de enero, accediendo al link en la página web [www.fundacionbosquenativo.cl](http://www.fundacionbosquenativo.cl), donde podrán acceder a las películas



El pianista Edgar Girtain, es además director de la Casa de las Artes de la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt.

especialmente seleccionadas para esta ocasión.

Así como el ciclo anterior nos llevó a recorrer el norte de nuestro país, ahora la invitación es a conocer el extremo sur, con cuatro películas que muestran diferentes aspectos de la región. Desde el incendio de la Federación de Obreros de Magallanes en 1920 al megaproyecto de Hidroaysén y sus repercusiones en distintas comunidades, las obras seleccionadas

buscan adentrarse en la historia y la cultura de la región, destacando también la belleza natural que es parte tan importante de la vida en la Patagonia.

Las películas serán accesibles durante las próximas semanas, de manera gratuita, en la web de la organización. Los invitamos a tomarse un tiempo y a explorar estos parajes desde la comunidad de sus hogares, aprovechando esta oportunidad.

## Actividad lechera y cárnica regional cierran el año con buenos precios y positivas proyecciones para 2021

Seremi de Agricultura de Los Lagos resaltó buen momento de la actividad ganadera que está impulsando la reactivación económica local.

Un balance positivo de las principales actividades ganaderas del territorio se desprende de los últimos boletines del sector lácteo y de la carne bovina elaborados por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), los que dan cuenta del repunte que han experimentado ambas actividades durante los primeros diez meses de este año.

“Este año fue un año desafiante para nuestra ganadería que tuvo que seguir produciendo y abasteciendo en condiciones de pandemia e, igualmente, un año positivo en cuanto a precios y demanda por leche

y carne bovina, lo que nos hace proyectar un 2021 con una tendencia similar. Estamos seguros que la actividad ganadera será un fuerte impulsor de la reactivación económica local. En ese sentido, como Ministerio de Agricultura centramos nuestros esfuerzos este año en garantizar que la cadena de producción continuara operando y, también, en promocionar los atributos de la leche y carne de libre pastoreo que producen en nuestra zona”, señaló el Seremi de Agricultura Eduardo Winkler.

En efecto, de acuerdo al último Boletín de la leche de ODEPA hay un incremento de un 6,3% en la recepción nacional de leche cruda,



creciendo en 105,7 millones de litros respecto del 2019.

En relación a los precios promedios de leche pagado a productor, la Región de Los Lagos muestra un alza de 18,5% por litro de leche, acumulado durante los primeros 10 meses del año, alcanzando los \$299,32 por litro en promedio.

Por su parte, la actividad cárnica de bovinos también revela cifras

positivas, el precio real por kilo muestra una tendencia al alza para el periodo enero - noviembre, tanto en animales destinados a reposición como en animales gordos. Así, se reportan alzas para el novillo gordo de un 13,2% y de un 6,4 % tanto para el novillo de engorda como para la vaca gorda, mientras que los terneros tuvieron un incremento de 3,1% en el periodo.

Jueves 31 de Diciembre de 2020



## COVID-19: Gobierno anunció permiso de vacaciones para comunas en Transición

Ayer durante el reporte de la situación de la pandemia de Coronavirus en el país, el Gobierno presentó el plan para los meses de verano de 2021, el cual incluye la creación de un permiso de vacaciones para personas que residan en comunas que se encuentren en Transición (Paso 2), el cual se podrá solicitar por una única vez en Comisaría Virtual entre el 4 de enero y el 31 de marzo de 2021.

Al respecto, el subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, explicó que “permitirá que las personas que residan en comunas en Paso 2 puedan salir de su región de vacaciones y se podrá utilizar una sola vez durante este período”. La autoridad sectorial agregó que “al ingresar a Comisaría Virtual las personas van a tener que señalar la fecha de salida y antes de retornar, van a tener que hacer lo mismo para informar la fecha de regreso a su comuna”.

En ese sentido, al momento de solicitar el documento se deberá informar un único destino al cual las personas se podrán dirigir para pasar sus vacaciones y al momento de viajar además se deberá portar el pasaporte sanitario que se puede obtener en [ww.c19.cl](http://ww.c19.cl). El subsecretario Uriarte remarcó que “este permiso no será válido para personas que se encuentren en comunas en Cuarentena y solo

podrán trasladarse a comunas que están en Paso 2 o superior”.

Según datos del Servicio Nacional de Turismo, las comunas más emisoras de turistas son Maipú, Las Condes, Puente Alto, La Florida, Temuco, Viña del Mar, Antofagasta, Santiago, Puerto Montt y Valparaíso. En cuanto a las que reciben la mayor cantidad de visitantes son Viña del Mar, Santiago, Coquimbo, El Quisco, La Serena, Pudahuel, El Tabo, Los Ángeles, Algarrobo y Pucón.

Al respecto el subsecretario Uriarte sostuvo que “en estas comunas de destino vamos a potenciar fuertemente la fiscalización para asegurar que se cumplan rigurosamente los protocolos del Plan Paso a Paso en cada una ellas”.

El ministro de Salud, Enrique Paris, afirmó que “el Consejo Asesor

ha visado este plan” y agregó que “ha sido un año muy duro desde el punto de vista de la salud mental de nuestros compatriotas y por eso existe una necesidad de que la gente pueda viajar o ir de vacaciones”.

### Prueba de Transición Universitaria

La próxima semana se aplicará por primera vez la Prueba de Transición Universitaria, la cual de forma inédita se realizará durante dos jornadas dobles, el lunes 4 y martes 5, y el jueves 7 y viernes 8 de enero.

Al respecto, el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, explicó que “el objetivo de esta aplicación diferida es garantizar que en todos los lugares

de rendición va a haber una cantidad de gente que permitirá evitar cualquier tipo de aglomeración” y agregó que “al haber reducido la cantidad de personas en cada local es que permanentemente se va a poder garantizar la distancia de un metro lineal, tanto en el acceso al local como dentro de cada sala de clase”.

La autoridad añadió que junto al Ministerio de Salud han realizado “diversas medidas que van a permitir garantizar la seguridad sanitaria de todos los que van a participar del proceso, por una parte, a los postulantes que rendirán el examen y, por otra, el personal de aplicación”.

El subsecretario Vargas señaló que los locales de rendición del examen serán “sanitizados en forma previa y su acceso será demarcado para que siempre se mantenga la distancia de un metro lineal” y que además en ellos “habrá kits sanitarios para que los jóvenes que no cuenten con alcohol gel o mascarilla de recambio pueda utilizar las que allí se van a ofrecer”.

Respecto a las personas que deban rendir la prueba en una comuna en Cuarentena deberán usar su tarjeta de identificación como salvoconducto para todos los efectos prácticos. En tanto, aquellas personas que no puedan realizar el examen por encontrarse contagiados o en cuarentena obligatoria podrán hacerlo en una jornada extraordinaria que se informará a fines de enero.

### Nueva variante del virus SARS-CoV-2

Tras la detección de la nueva variante del virus SARS-CoV-2, de origen británica, el director subrogante del Instituto de Salud Pública, Heriberto García, explicó el trabajo que se ha realizado en el país para poder secuenciar el genoma de la nueva cepa.

Al respecto, García destacó que es “una muy buena noticia que Chile tenga un sistema de secuenciación y vigilancia genómica” y remarcó que “nuestras secuenciaciones nos van a permitir resolver si realmente la variante tiene una mayor contagiosidad y qué tan dañina podría ser, eso es lo fundamental de esta vigilancia”.



# VITRINA Comercial



Porque somos  
parte de ti



Rodrigo  
Schnettler



Ana  
Mansilla



Adolfo  
Alvial



Rosa  
Benavides



Alberto  
Augsburger

**DR. ALEJANDRO ALVAREZ**  
Implantología  
Rehabilitación Oral

**Urgencias Dentales  
Cosultas Telefónicas**

Puerto Varas San Pedro 451  
2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**

**Fono +56 9 64564158 65 2 295757**

www.dr.alvarezimplantes.cl

**Contrate sus avisos en su diario local**

**Fono: 65-2752766**

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Ingeniería Sur Austral

**AIRE ACONDICIONADO BOSCH CLIMATE 8000**

EL PODER DE LA CLIMATIZACIÓN EN TU MANO

**+569 9215 7901**

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt

**BIENVENIDA PRIMAVERA**

les desea

**NIKY REGALOS**

**Concejal Rosa Benavides Mundaca**

**Asesoría Jurídica y Proyectos**

**Cel +569 82287540**

**FARMACIAS Psuyung TANG**

**Andrés Bello 304, Local 1**

**Fono 65 2511567**

Horarios:  
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,  
domingo de 10 a 14 y de 18 a 22 horas

**Portal Ernestina**  
Centro Comercial • Puerto Varas

**Optica Lelikelen +56 9 7615 1096**

**Govinda Peluquería +56 9 8605 2916**

**Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086**

**Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821**

**Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640**

**Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931**

**Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621**

**Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227**

**Suraguas +56 9 6217 5066**

**FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN**  
PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

**EM PORIO RENGIFO**

**Gran Promo Sábado 5 de Diciembre**

**DELIVERY GRATIS A PARTIR DE \$7.000**  
reserva (65) 2235554 / +56 9 44286964

Pastel de choco \$5.000

Pastel de papa \$5.000

Ñoquis con salsa cuatro queso \$5.000

Lasaña para 2 personas + 2 jugos naturales y un pote de helado de 16 oz. \$15.000

Once **EMPORIO PARA 2**

Torta 2 trozos, Kuchen 2 trozos, Tostadas, Mermeladas, Salame, Queso, Pasta de huevo y pasta de jamón, Mix de galletas artesanales \$20.000

-también disponible en pedidos ya o retiro en local-

